



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 21 Nº. 7

## ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

Vista la denuncia que se realiza desde la asociación de vecinos Nuevas Estrellas en el barrio de Pino Montano, hemos comprobada la situación constatando el problema de la acumulación de bolsas de basura fuera de los contenedores del barrio, los desbordes son evidentes tal y como se pueden ver en las fotos adjuntas.

Una vez finalizada la reforma del sistema subterráneo de recogida neumática en una primera fase correspondiente a esta zona, al igual que a otras del barrio, la situación es ya insostenible y las quejas de las y los vecinos van en aumento.





Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	5iBCZ/EAqjKp7nB47an4IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	04/03/2021 11:09:35
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5iBCZ/EAqjKp7nB47an4IQ==		







## **PREGUNTAS**

- Cuál ha sido el problema, una vez culminarse la primera fase de la reforma de la recogida neumática de basura, para que llegue a producirse estos desbordes de basura en las calles del barrio de Pino Montano.
- Cuándo se tiene previsto el buen funcionamiento de estos contenedores de recogida neumática correspondiente a la primera fase.
- ¿Hasta la reparación definitiva, se van a tomar medidas al respecto con otro tipo de contenedores o recogida más continuada de basura?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Eva María Oliva Ruiz Concejala Adelante Sevilla

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>: Susana <mark>Serrano Gómez-</mark>Landero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	5iBCZ/EAqjKp7nB47an4IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	04/03/2021 11:09:35
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5iBCZ/EAqjKp7nB47an4IQ==		

